



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-037-2019

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DENOMINADO “PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADICCIONES”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para dar inicio al presente acto de junta de aclaraciones de la Segunda licitación CA-OM-037-2019, referente a la ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DENOMINADO “PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADICCIONES”, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la **página oficial del Municipio** juarez.gob.mx en **Youtube** en Municipio de Juárez, en **Facebook** Gobierno Cd Juárez y en **Twitter**@municipiojuarez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Segunda Licitación Pública de carácter Presencial número CA-OM-037-2019, referente a la ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DENOMINADO “PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADICCIONES”, solicitado por la Dirección de Salud.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **09:00 horas del día 16 de julio de 2019**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Segunda Licitación Pública Presencial Número **CA-OM-037-2019**, publicada el día 10 de julio de 2019, en el Periódico Oficial del Estado, en la Página Oficial del Municipio y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto el C. Marco Antonio Lara Segura, secretario técnico del Comité en representación del ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR, Presidente del Comité con fundamento en el artículo 21 fracción II inciso g del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencias Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes, a la fecha no existe ningún interesado en cubrir el costo de participación de la presente licitación.

En uso de la palabra, el C. Marco Antonio Lara Segura, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar el acto, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, no se recibieron solicitudes de Aclaraciones por parte del interesado en participar en esta Segunda Licitación, ni por parte de la dependencia requirente.

Se les informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de propuesta se llevará a cabo el día 23 de julio de 2019 a las 09:00 horas en este mismo recinto.

No existiendo más aclaraciones que realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las 09:05 horas del día 16 de julio de 2019.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación pública, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA
En representación del
ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR
Oficial Mayor y Presidente del Comité



L.C. MARTHA ELENA FLORES LEDESMA
En representación del
Tesorero Municipal y Vocal del Comité

LIC. BERENICE ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
En representación del
Contralor Municipal y Observador del Comité

LIC. FRANCISCO DE LA TORRE CHACÓN
En representación del
Regidora de la Comisión de Hacienda
Invitado permanente del Comité

DR. CARLOS PONCE TORRES
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
E Invitado permanente

DR. DAPHNE PATRICIA SANTANA FERNÁNDEZ
Directora de Salud Municipal
Vocal del Comité como Área Requiriente